# INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Prof. Sra. Eugenia González



# FILOSOFÍA PLAN COMÚN. CUARTOS MEDIOS /2021 GUÍA ÉTICA Y MORAL

# **APRENDIZAJES ESPERADOS:**

- 1. Conocer e identificar características de la Ética y la Moral
- 2. Identificar los problemas morales de los éticos.









# **TEXTO N° 1 OBJETO DE LA ÉTICA**

En las relaciones cotidianas de unos individuos con otros surgen constantemente problemas como estos: ¿debo cumplir la promesa X que hice a mi amigo Y, a pesar de que hoy me doy cuenta de que su cumplimiento me producirá ciertos perjuicios? Si alguien se acerca a mí sospechosamente en la noche y temo que pueda atacarme, ¿debo disparar sobre él, aprovechando que nadie puede observarme, para evitar el riesgo de ser atacado? Con referencia a los actos criminales cometidos por los nazis en la segunda guerra mundial, ¿los soldados que, cumpliendo órdenes militares, los llevaron a cabo, pueden ser condenados moralmente? ¿Debo decir la verdad siempre, o hay ocasiones en que debo mentir? Quien en una guerra de invasión sabe que su amigo Z está colaborando con el enemigo, ¿debe callar, movido por su amistad, o debe denunciarlo como un traidor? ¿Podemos considerar que es bueno el hombre que se muestra caritativo con el mendigo que toca a su puerta, y que durante el día -como patrón -explota implacablemente a los obreros y empleados de su empresa? Si un individuo trata de hacer el bien, y las consecuencias de sus actos son negativas para aquellos a los que se proponía favorecer, ya que les causa más daño que beneficio, ¿debemos considerar que ha obrado correctamente, desde un punto de vista moral, cualesquiera que hayan sido los resultados de su acción?

En todos esos casos se trata de problemas prácticos, es decir, problemas que se plantean en las relaciones efectivas, reales de unos individuos con otros, o al juzgar ciertas decisiones y acciones de ellos. Se trata, a su vez, de problemas cuya solución no afecta al sujeto que se los plantea, sino también a otra u otras personas que sufrirán las consecuencias de su decisión y de su acción. Las consecuencias pueden afectar a un sólo individuo (¿debo decir la verdad o debo mentir a X?); en otros casos, se tratan de acciones que afectan a varios de ellos o a grupos sociales (¿debieron cumplir los soldados nazis las órdenes de

exterminio de sus superiores?). Finalmente, las consecuencias pueden afectar a una comunidad entera como la nación (¿debo guardar silencio, en nombre de la amistad, ante los pasos de un traidor?).

En situaciones como las que, por vía del ejemplo, acabamos de enumerar, los individuos se enfrentan a la necesidad de ajustar su conducta a normas que se tienen por más adecuadas o dignas de ser cumplidas. Esas normas son aceptadas íntimamente y reconocidas como obligatorias; de acuerdo con ellas, los individuos comprenden que *tienen el deber de actuar* en una o en otra dirección. En este caso decimos que el hombre se comporta moralmente, y en este comportamiento suyo se pone de manifiesto una serie de rasgos característicos que lo distinguen de otras formas de conducta humana. Acerca de este comportamiento, que es el fruto de una decisión reflexiva, y por tanto no puramente espontáneo o natural, los demás juzgan, conforme también a normas establecidas, y formulan juicios como estos: "X hizo bien al mentir en aquellas circunstancias"; "Z debió denunciar a su amigo traidor", etcétera.

Así, pues, tenemos por un lado actos, modos de comportase los hombres ante ciertos problemas que llamamos morales, y, por el otro, juicios con los que dichos actos son aprobados o desaprobados moralmente. Pero, a su vez, tanto los actos como los juicios morales presuponen ciertas normas que señalan lo que se debe hacer. Así, por ejemplo, el juicio "Z debió denunciar a su amigo traidor", presupone la norma "pon los intereses de la patria por encima de la amistad".

Nos encontramos, pues, en la vida real con problemas prácticos del tipo de los enumerados a los que nadie puede sustraerse. Y, para resolverlos, los individuos recurren a normas, realizan determinados actos, formulan juicios, y en ocasiones, emplean determinados argumentos para justificar la decisión adoptada, o el paso dado.

Todo esto forma parte de un tipo de conducta efectiva, tanto de los individuos como de los grupos sociales, y tanto de hoy como de ayer. En efecto, el comportamiento humano práctico – moral, aunque sujeto a cambio de un tipo a otro y de una a otra sociedad, se remonta a los orígenes mismos del hombre como ser social.

A este comportamiento práctico – moral que se da ya en las formas más primitivas de comunidad, sucede posteriormente – muchos milenios después – la reflexión sobre él. Los hombres no sólo actúan moralmente (es decir, se enfrentan a ciertos problemas en sus relaciones mutuas, toman decisiones y realizan ciertos actos para resolverlos, y a la vez juzgan o valoran de un modo u otro esas decisiones y esos actos), sino que también reflexionan sobre ese comportamiento práctico, y lo hacen objeto de reflexión o de su pensamiento. Se pasa así del plano de la práctica moral al de la teoría moral; o también, de la moral efectiva, vivida, a la moral reflexiva. Cuando se da este paso, que coincide con los albores del pensamiento filosófico, estamos ya propiamente en la esfera de los problemas teórico – morales, o éticos.

A diferencia de los problemas práctico - morales, los éticos se caracterizan por su generalidad. Si al individuo concreto se le plantea en la vida real una situación dada, el problema de cómo actuar de manera que su acción pueda ser buena, o sea, valiosa moralmente, tendrá que resolverlo por sí mismo con ayuda de una norma que él conoce y acepta íntimamente. Será inútil que recurra a la ética con la esperanza de encontrar en ella lo que debe hacer en cada situación concreta. La ética podrá decirle, en general, lo que es una conducta sujeta a normas, o en qué consiste aquello – lo bueno – que persigue la conducta moral, dentro de la cual entra la de un individuo concreto, o la de todos. El problema de qué hacer en cada situación concreta es un problema – práctico moral, no teórico – ético. En cambio, definir qué es lo bueno no es un problema moral que corresponda resolver a un individuo con respecto a cada caso particular, sino un problema general de carácter teórico que toca resolver al investigador de la moral, es decir, al ético. Así, por ejemplo, Aristóteles se plantea, en la Antigüedad griega el problema teórico de definir lo bueno. Su tarea es investigar el contenido de lo bueno, y no determinar lo que el individuo debe hacer en cada caso concreto para que el acto pueda considerarse bueno. Cierto es que esta investigación teórica no deja de tener consecuencias prácticas, pues al definirse qué es lo bueno se está señalando un camino general, en el marco del cual, los hombres pueden orientar su conducta en diversas situaciones particulares. En este sentido, la teoría puede influir en el comportamiento moral – práctico. Pero, ello, no obstante, el problema práctico que el individuo tiene que resolver en su vida cotidiana, y el teórico que el investigador ha de resolver sobre la base del material que le brinda la conducta moral efectiva de los hombres, no pueden identificarse. Muchas teorías éticas han girado en torno a la definición de lo bueno, pensando que, si sabemos determinar lo que es, podremos entonces saber lo que debe hacerse o no. Las respuestas acerca de qué sea lo bueno varían, por supuesto, de una teoría a otra: para unos, lo bueno es la felicidad o el placer; para otros, lo útil, el poder, la auto producción del ser humano, etc.

Pero, junto a este problema central, se plantean también otros problemas éticos fundamentales, como son los de definir la esencia o rasgos esenciales del comportamiento moral, a diferencia de otras formas de conducta humana, como la religión, la política, el derecho, la actividad científica, el trato social, etcétera. El problema de la esencia del acto moral remite a otro problema importantísimo: el de la responsabilidad. Sólo cabe hablar de comportamiento moral, cuando el sujeto que así se comporta es responsable de sus actos, pero esto a su vez entraña el supuesto de que ha podido hacer lo que quería hacer, es decir de que ha podido elegir entre dos o más alternativas, y actuar de acuerdo con la decisión tomada. El problema de la libertad de la voluntad es, por ello, inseparable de la responsabilidad. Decidir y obrar en una situación concreta es un problema práctico – moral; pero investigar el modo como se relacionan la responsabilidad moral con la libertad y con el determinismo a que se hallan sujetos nuestros actos, es un problema teórico, cuyo estudio corresponde a la ética. Problemas éticos son también el de la obligatoriedad moral, es decir, el de la naturaleza y fundamentos de la conducta moral en cuanto conducta debida, así como el de la

realización moral, no sólo como empresa individual, sino también como empresa colectiva.

Pero en su comportamiento moral – práctico, los hombres no sólo realizan determinados actos, sino que además los juzgan o valoran; es decir, formulan juicios de aprobación o desaprobación de ellos, y se someten consciente y libremente a ciertas normas o reglas de acción.

# **TEXTO N° 2 EI CAMPO DE LA ETICA**

Los problemas éticos se caracterizan por su generalidad, y esto los distingue de los problemas morales de la vida cotidiana, que son los que nos plantean las situaciones concretas. Pero, desde el momento en que la solución dada a los primeros influye en la moral vivida – sobre todo cuando se trata no de una ética absolutista, apriorística, o meramente especulativa - , la ética puede contribuir a fundamentar o justificar cierta forma de comportamiento moral. Así, por ejemplo, si la ética revela la existencia de una relación entre el comportamiento moral y las necesidades e intereses concretos. Sí, por otro lado, la ética al tratar de definir lo bueno rechaza una conducta egoísta como moralmente valiosa. La tarea fundamental de la ética es la de toda teoría: o sea, explicar, esclarecer o investigar una realidad dada produciendo los conceptos correspondientes.

La ética es teoría, investigación o explicación de un tipo de experiencia humana, o forma de comportamiento de los hombres: el de la moral, pero considerado en su totalidad, diversidad y variedad. Lo que en ella se diga acerca de la naturaleza o fundamento de las normas morales ha de ser válido para la moral de la sociedad griega, o para la moral que se da efectivamente en una comunidad moderna. Esto es lo que asegura su carácter teórico, y evita que se le reduzca a una disciplina normativa o pragmática. El valor de la ética como teoría está en lo que explica, y no en prescribir o recomendar con vistas a la acción en situaciones concretas.

## **TEXTO N° 3 DEFINICIÓN DE ÉTICA**

La ética no se puede confundir con la moral. La Ética no crea la moral. Aunque es cierto que toda moral efectiva supone ciertos principios, normas o reglas de conducta, no es la ética la que, en una comunidad dada, establece esos principios, o normas. La ética se encuentra con una experiencia histórico social en el terreno de la moral, o sea, con una serie de morales efectivas ya dadas, y partiendo de ellas trata de establecer la esencia de la moral, su origen, las condiciones objetivas y subjetivas del acto moral, las fuentes de la valoración moral, la naturaleza y función de los juicios morales, los criterios de justificación de dichos juicios, y el principio que rige el cambio y sucesión de diferentes sistemas morales.

La ética es la teoría del comportamiento moral de los seres humanos en sociedad. O sea, es el estudio de una forma específica de conducta humana.

# **TEXTO N° 4 CARÁCTER HISTÓRICO DE LA MORAL**

Si por moral entendemos un conjunto de normas y reglas de acción destinadas a regular las relaciones de los individuos en una comunidad social dada, el significado, función y validez de ellas no pueden dejar de variar históricamente en las diferentes sociedades. Así como unas sociedades suceden a otras, así también las morales concretas, efectivas, se suceden y desplazan unas a otras. La moral es, pues, un hecho histórico, y, por tanto, la ética, como ciencia de la moral, no puede concebirla como algo dado de una vez y para siempre, sino que tiene que considerarla como un aspecto de la realidad humana que cambia con el tiempo. Pero la moral es histórica justamente porque es un modo de comportarse de un ser – el hombre- que es por naturaleza histórico, es decir, un ser que se caracteriza precisamente por estar haciéndose, o auto produciéndose constantemente tanto en el plano de su existencia material, práctica, como en el de su vida espiritual, incluida dentro de ésta, la moral.

# TEXTO N° 5 ESENCIA DE LA MORAL

Partiendo del hecho de la moral, es decir, de la existencia de una serie de morales concretas, que se han sucedido históricamente, podemos intentar dar una definición de la moral valida. Esta definición no podrá abarcar en modo alguno todos los rasgos específicos de cada una de esas morales históricas ni reflejar toda la riqueza de la vida moral, pero sí ha de aspirar a expresar los rasgos esenciales que permiten diferenciarla de otras formas de comportamiento humano.

<u>LA MORAL</u> ES UN SISTEMA DE NORMAS, PRINCIPOS Y VALORES, DE ACUERDO CON EL CUAL SE REGULAN LAS RELACIONES MUTUAS ENTRE LOS INDIVIUOS, O ENTRE ELLOS Y LA COMUNIDAD,

DE TAL MANERA QUE DICHAS NORMAS, QUE TIENEN UN CARÁCTER HISTÓRICO Y SOCIAL, SE ACATAN LIBRE Y CONSCIENTEMENTE, POR UNA CONVICCIÓN ÍNTIMA, Y NO DE UN MODO MECANICO.



#### **TEXTO N° 6 ESTRUCTURA DEL ACTO MORAL**

La moral se da en un doble plano: el normativo y el fáctico. Por un lado, encontramos en ella normas y principios que tienden a regular la conducta de los hombres, y, por otro un conjunto de actos que se ajustan a ellos, cumpliendo así su exigencia de realización. La esencia de la moral tiene que buscarse, por ende, tanto en un plano como en el otro, y de ahí la necesidad de analizar el comportamiento moral de los individuos reales a través de los actos concretos en que se manifiesta.

Un acto moral – como, por ejemplo: acudir en ayuda de alguien que sin poder defenderse es atacado; cumplir la promesa de devolver algo prestado; denunciar la injusticia cometida con un compañero o amigo, etc. – es siempre un acto sujeto a la sanción de los demás; es decir, susceptible de aprobación o condena, de acuerdo con normas previamente aceptadas. No todos los actos humanos pueden recibir semejante calificación. Si se trata de un acto cuya realización no pudo ser evitada, o cuyas consecuencias no podían ser previstas, no puede ser calificado – en un sentido u otro – desde el punto de vista moral, y, por tanto, no es propiamente moral.

Tenemos que destacar, en primer lugar, el *motivo* del acto moral. Por motivo puede entenderse aquello que impulsa a actuar o perseguir determinado fin. El motivo que puede impulsar, por ejemplo, a denunciar la injusticia cometida con un compañero puede ser una pasión sincera por la justicia, o bien algo muy distinto: el deseo de notoriedad. Un mismo acto puede ser realizado por diferentes motivos.

Otro aspecto fundamental del acto moral es la conciencia del *fin* que se persigue. Toda acción específicamente humana exige cierta conciencia de un fin, o anticipación ideal del resultado que se pretende alcanzar. El acto moral entraña también la producción de un fin, o anticipación ideal de un resultado. Pero el fin trazado por la conciencia implica asimismo la decisión de alcanzarlo. La conciencia del fin, y la decisión de alcanzarlo, dan al acto moral el carácter de un acto voluntario.

El acto moral no se cumple con la decisión tomada; es preciso llegar a un resultado efectivo. Si decido plasmar cierto fin y no doy los pasos necesarios para ello, el fin no se cumple y, por tanto, el acto no se produce. El paso siguiente, aspecto fundamental en el acto moral, es la conciencia de los *medios* para realizar el fin escogido y el empleo de ellos para alcanzar así, finalmente, el resultado requerido.

El empleo de los medios adecuados no puede entenderse – cuando se trata de un acto moral – en el sentido de que todos los medios sean buenos para alcanzar un fin o que el fin justifique los medios. Un fin elevado no justifica el uso de los medios más bajos.

El acto moral, por lo que toca al agente, se consuma en el **resultado**, o sea, en la realización o plasmación del fin perseguido. Pero, como hecho real, tiene que ser puesto en relación con la norma que aplica y que forma parte del "código moral" de la comunidad correspondiente. Es decir, el acto moral responde un modo efectivo a la necesidad social de regular en cierta forma las relaciones con los miembros de una comunidad, lo cual quiere decir que hay que tener en cuenta la consecuencia objetiva del resultado obtenido, o sea, el modo como este resultado afecta a los demás.

El acto moral supone un sujeto real dotado de conciencia moral, es decir, de la capacidad de interiorizar las normas o reglas de acción establecidas por una comunidad, y de actuar conforme a ellas.

La conciencia moral es, por un lado, conciencia del fin que se persigue, de los medios adecuados para realizarlo y del resultado posible, pero es, a su vez, decisión de cumplir el fin escogido, ya que su cumplimiento se presenta como una vigencia o deber.



#### **TEXTO N° 7 NORMA MORAL**

Una **norma** es una regla que establece cómo debemos actuar para adecuarnos a lo que pensamos que es preferible, es decir, a lo que creemos que debería ser. Por tanto, pertenecen al ámbito de lo que debería ser y no al de lo que es en realidad.

La característica más definitoria de cualquier norma es el carácter de **obligatoriedad** que conlleva. Este carácter no debe interpretarse como la necesidad inevitable de que la norma se cumpla (como pasaría con las leyes de la física), sino que la norma debe ser entendida como una orden que nos obliga a hacer lo que ésta postula. Sin embargo, por paradójico que parezca, la obligatoriedad de la norma moral presupone la **libertad** de elección del ser humano. O sea, una norma como "debes decir la verdad" sólo tiene sentido si tengo la posibilidad de de hacer todo lo contrario: mentir. Dicho con otras palabras, la norma y la obligación surgen de la libertad, que nos permite acatar o desentendernos de lo que ésta nos manda. Por todo ello podemos afirmar que las normas morales poseen un doble carácter, de libertad, por un, lado, y de obligatoriedad, por otro.

# TEXTO N° 8 ¿ POR QUÉ SON NECESARIAS LAS NORMAS MORALES?

Son necesarias por dos características fundamentales que posee el ser humano: libertad y sociabilidad.

La libertad es la capacidad de decidir, de elegir entre varias opciones. El ser humano tiene que elegir y por eso necesita de unas normas que le orienten a la hora de tomar sus decisiones. Los animales solo poseen instintos (pautas innatas de acción).

Están programados genética o biológicamente. Por eso en los animales hablamos de conductas programadass. Cuando tienen hambre comen. En cambio, el ser humano, además de los instintos posee la capacidad racional que le permite imaginar más de una alternativa de acción. También puede prever las consecuencias de sus acciones. La capacidad racional le permite reflexionar y elegir la alternativa mejor teniendo en cuenta las consecuencias de la misma. Así pues, al contrario que los animales, el ser humano posee un comportamiento libre.

La sociabilidad es la tendencia o capacidad que tienen muchos seres vivos para vivir en sociedad, para relacionarse con otros individuos de su misma especie. Esta característica que también posee el ser humano es esencial para la moralidad. Que el ser humano sea libre no lo convierte sin más en un ser moral. Para que una acción o elección sea moral ha de ser libre, pero también es necesario que directa o indirectamente afecte a otras personas o al medio en que éstas se desenvuelven. No se puede hablar de moral y normas morales si no vivimos en algún tipo de sociedad. En su isla desierta Robinson Crusoe solo podía realizar acciones técnicas encaminadas a su supervivencia. Pero al no estar en contacto con otros seres humanos sus acciones carecían de moralidad.



**En conclusión**: las normas morales son necesarias porque somos libres y vivimos y nos relacionamos con los demás miembros de nuestra sociedad, porque somos sociables

La libertad y la sociabilidad nos hace seres morales y también responsables. La responsabilidad es saber que algunos de nuestros actos tienen consecuencias y saber que tenemos que asumirlas. Nuestras acciones dejan huella en el mundo que nos rodea y al mismo tiempo nos definen, nos construyen de una forma determinada.

## **RESUMIENDO**

De todo lo expuesto anteriormente podemos deducir una serie de rasgos esenciales de la moral que nos permiten precisar lo que comparte con otras formas de conducta humana, y, a su vez, lo que la distingue de ellas.

- 1. La moral es una forma de comportamiento humano que comprende tanto un aspecto normativo (reglas de acción) como fáctico (actos que se a justan en un sentido u otro) a dichas reglas.
- 2. La moral es un hecho social. Sólo se da en la sociedad, respondiendo necesidades sociales y cumpliendo una función social.
- 3. Aunque la moral tiene un carácter social, el individuo desempeña en ella un papel esencial, ya que exige la interioridad de las normas y deberes en cada ser humano singular, su adhesión íntima o reconocimiento interior de las normas establecidas y sancionadas por la comunidad.
- 4. El acto moral, como manifestación concreta del comportamiento moral de los individuos reales, es una unidad indisoluble de los aspectos o elementos que lo integran: motivo, intención, decisión, medios y resultados, razón por la cual su significado no puede encontrarse en uno sólo de ellos, con exclusión de los demás.
- 5. El acto moral concreto forma parte de un contexto normativo (código moral) que rige en una comunidad dada, y con respecto al cual adquiere sentido.
- 6. El acto moral, como acto consciente y voluntario, supone una participación libre del sujeto en su realización

("Ética, Sánchez Vásquez)

"El hombre es constitutivamente moral porque es constitutivamente libre, tiene por fuerza que hacerse – suficiente o deficientemente- su propia vida. He aquí, pues otro grave y primordial problema ético: el de la realidad inexorablemente moral del hombre. (...) Paralelamente, puede decirse, como veremos. Que el hombre tiene que ser moral, es decir, tiene que conducir su vida, o como diría Aristóteles, tiene que obrar siempre con vistas a un agathón. Justamente por eso la vida tiene siempre un sentido. Y ese sentido de la vida es precisamente lo que llamamos moral". Pero tiene también la posibilidad de contradecir esa propuesta, de lo cual puede derivar la gestación de una conducta, de una vida o de una forma de existir de la que pueden desprenderse consecuencias claramente inhumanas. (...) La gran tarea pendiente de la ética consiste en alcanzar un posible horizonte de conjugación de libertad y buena vida. (...) El ser humano sólo realiza de forma actualizada y activa su propia potencialidad si logra alcanzar, dentro de cada sujeto personal, la máxima convergencia y confluencia posibles de esa libertad que le define y de esa buena vida que constituye su inveterado e inextinguible anhelo" (TRÍAS, E.: "Ética y condición humana". Península, Barcelona,2000. pp.178-37)

"El hombre, aun cuando no sea ningún "genio" moral, es siempre personalmente responsable de su vida y no puede transferir esta responsabilidad a la sociedad. (...) Porque, por fuerte que sea la presión social, el hombre siempre puede rebelarse contra ella –junto al fenómeno de la unanimidad se registra el fenómeno del conflicto-, y aun cuando no lo haga, el ajustamiento, la justificación de sus actos, tiene que ser cumplida por él mismo y juzgada por su propia conciencia". (ARANGUREN,J.L.:Ética, pp50).

## **ACTIVIDADES A REALIZAR**

GRUPAL: MÁXIMO 4 PERSONAS FECHA DE ENVÍO: 12 DE OCTUBRE

- 1. ¿Somos responsables de lo que somos y hacemos o lo es la sociedad? Fundamente su respuesta tomando en consideración además los textos. No olvide ejemplificar. Mínimo 10 líneas y máximo 15 líneas
- 2. Señale a qué corresponden cada uno de los siguientes casos (teórico-ético o práctico-moral) No olvide fundamentar lo que indica, tomando en consideración el contenido de los textos. Mínimo 5 líneas por caso y máximo 10 líneas
- a) Jorge al ver una película en la cual vio acciones bastante violentas, tanto del lado de los que se consideraban los buenos como de los malos, quedó bastante inquieto y se pregunta ¿qué es lo bueno?
- b) Angélica está bastante preocupada porque tiene que informar a su madre que su hermano fue expulsado del colegio por las constantes falta graves cometidas en la colegio, él le pidió que no lo hiciera ya que su mamá está enferma. Angélica decide no informar por el momento la situación en que está su hermano.
- c) Enrique tiene problemas académicos, tiene que rendir las últimas pruebas que definirán si termina cuarto medio. Son tres asignaturas que tiene que salvar (física, química, lenguaje). se reconoce como flojo, pero ahora último ha pensado bien las cosas y necesita pasar de curso. No sabe cómo hacerlo, pero ya pidió ayuda a un compañero que tiene buenas notas, le va a "soplar" en las pruebas. Está preocupado, tiene dudas acerca de su acción, pero tiene en claro que debe tomar una decisión: copiar o estudiar.
- d) Esteban comenta con sus compañeros que en el colegio no hay libertad, estás obligado a venir con el pelo corto, el inspector del patio lo escuchó y le dijo que existía un Reglamento que así lo estipulaba y además él era libre de aceptarlo o no. Pasó un mes y medio, sus profesores e inspectores le decían que se cortara el cabello y Esteban no hacía caso y llamaron a su apoderado y la madre dijo que el niño le había comentado que el inspector de patio le había dicho que era libre de acatar o no el Reglamento. Su madre en casa lo retó y lo suspendieron por dos días y debió cortarse el cabello. Ahora él se plantea la pregunta ¿somos libres o no para hacer lo que queramos?
- e) ¿Por qué La Moral de los talibanes es tan extrema y diferente a la nuestra, especialmente con las mujeres?
- f) Ignacia recibe la información que está embarazada, le informa a su pareja y ésta le dice que no pueden tener ese hijo, recién están en tercero medio, conociendo a sus padres eso va a traer grandes conflictos y todos sus proyectos personales van a quedar sin realizarse. Ella está de acuerdo con lo que dice su pareja, pero como está enamorada de él está dispuesta a realizar sacrificios por él. En su país está penado legalmente el hacerse un aborto, pero el igual consigue los datos de un lugar donde puede realizarse esto. Ella accede a la petición de él y mañana se efectuará esta operación. Está pensando si realizarse el aborto o no, porque en primer lugar es ilegal lo que realizarán, en segundo lugar, ella lo ama. Es cierto que sus proyectos no podrían llevarse a cabo con una criatura y estarían atentando contra una vida. ¿Realizo o no el aborto?
- 3. Demuestre a través de un ejemplo concreto que La Moral es histórica. No olvide ejemplificar y fundamentar. Mínimo 10 líneas y máximo 20 líneas.
- 4. "Voy a contarte un caso dramático. Ya conoces a las termitas, esas hormigas blancas que en África levantan impresionantes hormigueros de varios metros de alto y duros como la piedra. Dado que el cuerpo de las termitas es blando, por carecer de la coraza quitinosa que protege a otros insectos, el hormiguero les sirve de caparazón colectivo contra ciertas hormigas enemigas, mejor armadas que ellas. Pero a veces uno de esos hormigueros se derrumba, por culpa de una riada o de un elefante (a los elefantes les gusta rascarse los flancos contra los termiteros, qué le vamos a hacer). En seguida, las termitas-obrero se ponen a trabajar para reconstruir su dañada fortaleza, a toda prisa. Y las grandes hormigas enemigas se lanzan al asalto. Las termitas-soldado salen a defender a su tribu e intentan detener a las enemigas. Como ni por tamaño ni por armamento pueden competir con ellas, se cuelgan de las asaltantes intentando frenar todo lo posible su marcha, mientras las feroces mandíbulas de sus asaltantes las van despedazando. Las obreras trabajan con toda celeridad y se ocupan de cerrar otra vez el termitero derruido... pero lo cierran dejando fuera a las pobres y heroicas termitas-soldado, que sacrifican sus vidas por la seguridad de las demás. ¿No merecen 14 acaso una medalla, por lo menos? ¿No es justo decir que son valientes? Cambio de escenario, pero no de tema. En la Ilíada, Homero cuenta la historia de Héctor, el mejor guerrero de Troya, que espera a pie firme fuera de las murallas de su ciudad a Aquiles, el enfurecido campeón de los aqueos, aun sabiendo que éste es más fuerte que él y que probablemente va a matarle. Lo hace por cumplir su deber, que consiste en defender a su familia y a sus conciudadanos del terrible asaltante. Nadie duda de que Héctor es un héroe, un auténtico valiente. Pero ¿es Héctor heroico y valiente del mismo modo que las termitas-soldado, cuya gesta millones de veces repetida ningún Homero se ha molestado en contar? ¿No hace Héctor, a fin de cuentas, lo mismo que cualquiera de las termitas anónimas? ¿Por qué nos parece su valor más auténtico y más difícil que el de los insectos? ¿Cuál es la diferencia entre un caso y otro? (...)" (Fernando, 2000)
- a. ¿Las termitas o Hector realizan un acto heroico? . Fundamente y apliquer contenidos de los textos. Mínimo 10 líneas y máximo 15 líneas.
- b. ¿Cuál es la diferencia esencial entre Hector y las termitas? ¿Quiénes son sujetos del actuar moral?.

Fundamente y aplique contenidos de los textos . 15 líneas como mínimo y 20 líneas como máximo

## ASPECTOS QUE DEBE TENER EN CUENTA PARA LA ENTREGA Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO:

- Tamaño hoja: oficio o legal
- Letra Arial 10 (la que posee este texto).
- Debe numerar las páginas a excepción de la portada.
- Margen derecho e izquierdo 2,5, margen superior e inferior 2,0 el margen derecho (observe margen derecho de esta página). La separación entre una línea y otra es de 1.0, para pasar al párrafo siguiente es 2,0 (Observe el texto nuevamente).
- Portada con su nombre y mail, curso, título, fecha de entrega, membrete (no insignia), nombre del profesor que requiere el trabajo. La portada debe estar bien centrada, no haga uso de imágenes, debe mantener formalidad.
- Debe señalar al final del ensayo (en una página exclusiva) las fuentes de información (norma APA)
- Puede hacer uso de citas textuales, no se olvide usar comillas y al final de ésta indicar la fuente usando Norma APA.
- Si usa páginas web, NO DEBE ACUDIR a Wikipedia en ningún formato, monografías.com, rincón del vago, EcuRed. De hacer uso de estas páginas inmediatamente se restará puntaje
- NO REALICE PLAGIOS desde libros, páginas de internet, o trabajo de otro compañero, según reglamento esto es una falta grave y será evaluado inmediatamente con calificación mínima y la respectiva observación en su hoja de vida.
- No olvide las condiciones de puntualidad.
- <u>● El trabajo</u> debe ser enviado al correo (filcuarto2021@gmail.com), se acepta el primer trabajo enviado, no puede enviar un segundo haciendo correcciones. Debe verificar su envío al correo, no se aceptará un mes después que diga" lo envié a otro correo". En ASUNTO y ARCHIVO debe señalar sus dos apellidos, nombre y curso (Sánchez Martínez Enrique 4° L).

### **RUBRICA TRABAJO DE ÉTICA Y MORAL. CUARTOS MEDIOS 2021**

N°	Criterio	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Obtenido
1	Fundamenta	No fundamenta	Fundamenta	Fundamenta	
	adecuadamente		medianamente	adecuadamente	
	Ejemplifica	No ejemplifica	Ejemplifica	Ejemplifica	
	adecuadamente		medianamente	adecuadamente	
	Aplica	No aplica	Aplica	Aplica	
	contenidos de	contenidos	medianamente	adecuadamente	
	textos		contenidos	contenidos	
2	Acierto en la	No acierta en	Acierta	Acierta en su	
	designación	ninguna de las	medianamente	totalidad en las	
		designaciones	en las	designaciones	
			designaciones		
	Fundamenta	No fundamenta	Fundamenta	Fundamenta	
	adecuadamente		medianamente	adecuadamente	
	Aplica	No aplica	Aplica	Aplica	
	contenidos de	contenidos	medianamente	adecuadamente	
	textos		contenidos	contenidos	
3	Fundamenta	No fundamenta	Fundamenta	Fundamenta	
	adecuadamente		medianamente	adecuadamente	
	Ejemplifica	No ejemplifica	Ejemplifica	Ejemplifica	
	adecuadamente		medianamente	adecuadamente	
4 a	Fundamenta	No fundamenta	Fundamenta	Fundamenta	
	adecuadamente		medianamente	adecuadamente	
	Ejemplifica	No ejemplifica	Ejemplifica	Ejemplifica	
	adecuadamente		medianamente	adecuadamente	

b	Fundamenta adecuadamente	No fundamenta	Fundamenta medianamente	Fundamenta adecuadamente	
	Ejemplifica adecuadamente	No ejemplifica	Ejemplifica medianamente	Ejemplifica adecuadamente	
	Hace uso de otras fuentes	No hace uso de otras fuentes	Hace uso medianamente adecuado de otras fuentes	Hace uso adecuado de otras fuentes	
	Uso adecuado de términos	No hay uso adecuado de términos	Uso medianamente adecuado de otros términos	Uso adecuado de términos	
	Redacta el texto según las reglas gramaticales	La redacción presenta 8 o más errores en su desarrollo	La redacción presenta 2 o 4 Errores en su desarrollo	Redacta el texto según las reglas gramaticales sin errores	
	El texto se desarrolla según reglas ortográficas	La ortografía utilizada presenta 8 o más errores	La ortografía utilizada presenta 2 o 4 errores	La ortografía utilizada no presenta errores	
	TOTAL			48	

FORMATO	
Tamaño hoja	0.5
Márgenes	0.5
Justificación	0.5
Fuente de la letra	0.5
Interlineado	0.5
Sep. Párrafos	0.5
Extensión	0.5
Numeración pág.	0.5
Portada	0.5
Nombre	0.5
Curso	0.5
Título	0.5
Nombre Profesora	0.5
Fecha de envío	0.5
Correo	0.5
Membrete	0.5

F. información (APA)	1.0	
Citas (APA)	1.0	
Inclusión de rúbrica	0.5	
Bonif. puntualidad	1.0	
Formato envío de corr	eo 0.5	
TOTAL	12.0	

TOTAL ACTIVIDAD	60	
PUNTAJE LOGRADO		
CALIFICACIÓN		